INFORME FORMULACIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2023

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

2023

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
ACTIVIDADES 4
1. Formulación proyecto PAAC 4
2. Socialización proyecto PAAC 4
Encuesta 5
3. Proceso participativo en la formulación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022 de la UAESP 8
3.1 Reto virtual 8
3.2 Minipublics 10
3.3 Espacios de consulta 11
4. Aprobación y publicación 14

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, realiza la formulación, socialización y aprobación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2023, tomando como referencia los lineamientos de la Función Pública en su: "*Guía Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2"* y el de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor: "*Iniciativas para fortalecer el proceso participativo de formulación de Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, 20203" y el: "Documento Técnico Programas de Transparencia y Ética Pública del Distrito Capital, de diciembre del 2022".*

En este documento se hace la descripción de las actividades que se adelantaron por parte de la UAESP, en el marco de la participación ciudadana en los diferentes canales y espacios en los temas asociados a la formulación del PAAC 2023, según los lineamientos dados en la política de participación ciudadana en la gestión pública, socializando los resultados y actividades derivadas de la misma.

ACTIVIDADES

A continuación, se describen los diversos espacios y medios utilizados para la formulación de actividades, consultas ciudadanas del Plan de Acción Institucional PAI, y la Metodología Reto, Minipublics y Espacio ciudadano - PAAC 2023:

1. **Formulación proyecto PAAC.**

Se realizaron mesas de trabajo con los procesos inmersos en la ejecución de cada uno de los componentes, identificando las actividades a incluir, teniendo en cuenta para su estructuración la siguiente información:

- Caracterización de usuarios, expectativas y necesidades.
- Resultados de auditorías internas.
- Reporte de consultas ciudadanas.
- Informe de evaluación a los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano emitido por la Oficina de Control Interno de la Unidad.
- Orientaciones para la formulación de los programas de transparencia y ética pública en las entidades del distrito.
- Plan de acción de Gobierno Abierto Bogotá.
- Directiva 005 del 2020. Establece principios, pautas, estrategias transversales y plazos necesarios para unificar criterios y esfuerzos inter e intrainstitucionales que promuevan prácticas de gobernanza y transparencia en la gestión de las entidades distritales.
- Decreto 189 de 2020 Por el cual se expiden lineamientos generales sobre transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones.

Por otra parte, se anota que el presupuesto destinado para la implementación del PAAC 2023, está determinado de un lado, por los recursos de funcionamiento reflejados en el pago de nómina de los funcionarios y el pago por prestación de servicios a los contratistas que apoyan la gestión de la Entidad y del desarrollo de las actividades de cumplimiento del plan en las dependencias responsables de cada componente.

2. **Socialización proyecto PAAC.**

Para la vigencia 2023, se dispuso una consulta ciudadana para la verificación de los planes institucionales que hacían parte del Plan de Acción Institucional 2023,

esta consulta se publicó en el mes de enero del 20 al 27 por medio de las siguientes piezas comunicativas:

Banner página web.

Correo institucional.

Redes sociales.

ENCUESTA DE CONSULTA CIUDADANA.

Las preguntas de la encuesta y resultados fueron:

a) *¿Qué temas considera que la entidad debe reforzar en su plan de acción institucional para la vigencia 2023?*

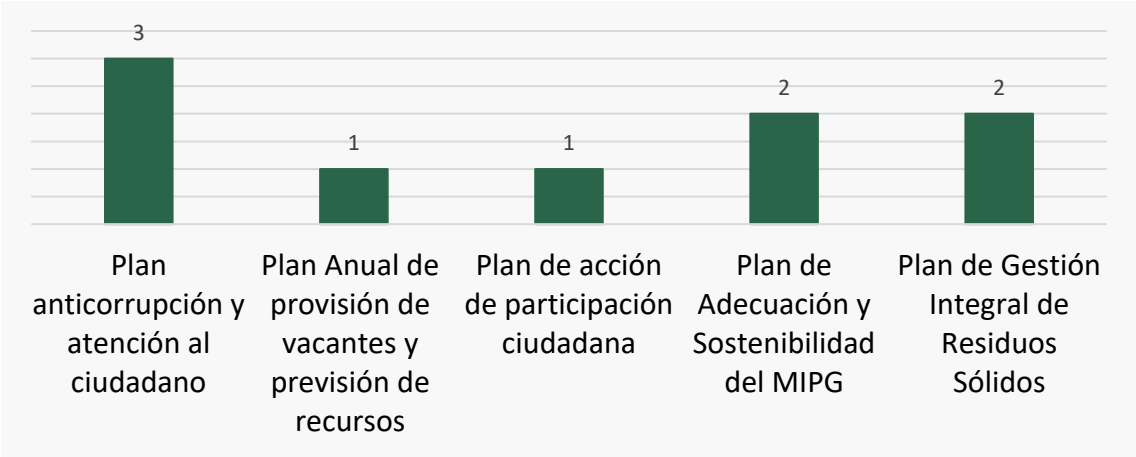

Respuestas:

Dentro del Plan anticorrupción y atención al ciudadano, que fue el más comentado, se destacaron los siguientes temas:

- Riesgos de corrupción
- Consulta ciudadana no está en lenguaje sencillo como lo indica la norma para la comprensión de la ciudadanía

Estas observaciones se tuvieron en cuenta en los ajustes a las actividades desagregadas en cada plan.

b) ¿En cuál de los siguientes planes, la entidad debe profundizar en su desarrollo para la vigencia 2023?

Dentro de los 14 planes consultados, se observa que los más votados fueron: El Plan Institucional de Capacitación y el Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano.

c) *¿Qué iniciativa o iniciativas adicionales considera se deben incluir en la gestión 2023?*

La ciudadanía considero que deben ser:

Plan de acción de participación ciudadana.

- Capacitación de comunidad,
- Charlas comunicando sus actividades
- Participación más activa con la comunidad
- mejorar los espacios de control social para evitar actos de corrupción

Plan de comunicaciones:

- Descripción mes a mes de las actividades y de su magnitud adelantadas en el marco de los proyectos de inversión.

Plan anual de adquisiciones:

- Presentar estadísticas de la población beneficiada y del impacto de las acciones que se realizan en el marco de los proyectos de inversión

Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG y Plan anticorrupción y atención al ciudadano:

- Riesgos

Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG:

- Programa o cronograma de articulación institucional, en el que todas las áreas reconozcan las funciones de las distintas áreas misionales y estratégicas
- Considero que se debe otorgar un espacio propio a la innovación orientada a retos institucionales que generen valor público

Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG y Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:

- Sistematización de todos los procesos de la entidad.

3. Proceso participativo en la formulación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023 de la UAESP.

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el fin de potenciar el proceso participativo en la fase de diseño del PAAC, en las entidades del Distrito y en el marco del cumplimiento del CONPES D.C. 01 de 2019: "Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción (PPTINC)" emitió en el mes de noviembre de la vigencia 2020 el documento de *Iniciativas para fortalecer el proceso participativo de formulación de Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC.*

Con lo anterior se elaboró la metodología de desarrollo de los tres espacios:

3.1 Reto virtual

Para el componente 6 de participación ciudadana e innovación en la gestión pública, con el tema del plan de acción de participación ciudadana.

La UAESP estableció el documento: "*Metodología Reto, Minipublics y Espacio ciudadano - PAAC 2023"(Anexo 1)* para la formulación de este reto, así:

- Reto (Pregunta): Estamos construyendo nuestro plan de acción de participación ciudadana, ¿Qué tema te gustaría incluir en este plan?
- Tiempo de Implementación: 10 enero al 25 de enero de 2023.
- Medios de publicación: Medios digitales de la UAESP (Correos electrónicos, página web, redes sociales, redes audiovisuales)
- Piezas: Piezas gráficas.

Resultados: Se recibieron por parte de los ciudadanos 14 observaciones, las cuales se catalogaron como PQRS, las que se remiten a la oficina de servicio al ciudadano para su registro y respuesta y que textualmente dicen:

“El tema que me gustaría saber el que dijo la directora Amanda en las noticias de TV de unos motocargeros que le iva a dar la UAESP a los carreteros saber si es verdad gracias”.

“El tema es de los 400 motocargeros que prometió la directora de la uaesp a los carreteros que antes de diciembre del año pasado Ivan a entregar y no volvió a decir nada ESE ES EL TEMA GRACIAS”.

"Residuos de escombros y sobrantes de construcción”.

“Si se puede tocar el tema a profundidad sobre todo el apoyo a los transportadores de estos residuos que sufren por no tener el contacto para poder disponer de manera ecológica estos residuos así como la creación de puntos limpios yo he participado de estos debates y me ofrezco para ampliar información y apoyo, gracias"

“Cultura Ciudadana para el manejo de residuos y jornadas de concientización para el reciclaje adecuado desde la fuente”.

“La poda más frecuente de los árboles en Ciudad Salitre. Tengo un pino en la cra 68D 24B 48 a punto de venirse al suelo por la pudrición de raíces y está muy inclinado, a punto de causar una tragedia. Por los alrededores otros tantos. Por favor”.

"Mantenimiento de la red de alcantarillado ""ANTES DE QUE EMPIECE EL INVIERNO".

“Realizar una pedagogía más asertiva sobre cómo utilizar y optimizar mejor nuestros servicios públicos."

"Cronograma mensual de jornadas eco puntos localidad de suba”.

“Solicitud de propuestas de mejoramiento de servicios ofrecidos por la UAESP por parte de los ciudadanos”.

“Calificación de los gestores locales asignación para cada localidad"

“Mostrar de que forma la ciudadanía hace parte de la toma de decisiones en el manejo de los recursos”

“Recogida de escombros en más sitios y puntos más estratégicos”.

"Patrimonio: Cementerio central, Naturaleza, Vecinos, Abandono".

3.2 Minipublics

El Minipublics, se utilizó para el componente 7, de Promoción de la integridad y la ética pública, en el tema de fortalecimiento de los programas de la gestión de la integridad.

La UAESP estableció en el documento *Metodología Reto, Minipublics y Espacio ciudadano - PAAC 2023 (Anexo 1)* para el desarrollo del espacio de manera presencial, en el marco del desarrollo del Segundo Reto del proyecto Senda de Integridad, con los siguientes parametros:

- Lugar: UAESP
- Fecha 10 noviembre 2022
- Participantes: 85 personas
    - 42 ciudadanos: recicladores, academia, ciudadanos
    - 9 gestores de integridad UAESP
    - 34 servidores UAESP

Resultados del Minipublics: Participación 85 personas convocadas de manera aleatoria por invitación a la Universidad Distrital, Universidad Nacional, Organizaciones de recicladores, y ciudadanos. Acompañado por el funcionario público delegado en la entidad para la formulación y seguimiento al plan de integridad. Entre las observaciones y temas a incluir para este componente, los participantes propusieron:

- Fortalecimiento de Procesos y controles
- Integración de la Alta Dirección

- Capsulas informativas
- Ejemplo
- Capacitaciones
- Puntualidad
- Conversatorio con directivas
- Entrenamiento de puesto de trabajo
- Campañas didácticas
- Masificación en los canales de comunicación
- Incentivos y reconocimientos
- Teatro y arte
- Dinámicas de grupo
- Concursos.
- Involucrar otras sedes.
- Juego de roles.

Para los servidores de la entidad se realizó una encuesta interna para fortalecimiento de la planeación del plan de integridad, en el que participaron 85 servidores, cuyos resultados fueron:

- 95.23% conoce el Código de integridad a través de canales como correo interno, capacitaciones/ charlas o socializaciones y la Semana de la Integridad.
- 86.46% sabe cuáles son los valores institucionales, el 1.5% no los identifica y el 12% erró en la definición.
- 87.96% sabe que existen los gestores de integridad; y el 63.40% conoce al gestor de su dependencia; sin embargo, inquieta que el 65.41% no quisiera ser gestor de integridad.
- El compromiso se resalta como valor a destacar en la entidad y la justicia como el valor menos reconocido.

3.3 Espacios de consulta.

El Espacios de consulta, se utilizó para el componente 2: “Mecanismos para la mejora en la atención al ciudadano”, en el tema de: “canales de acceso, relacionamiento ciudadano y enfoque de género”, con mujeres representantes de organizaciones de recicladores.

La UAESP estableció en el documento *Metodología Reto, Minipublics y Espacio ciudadano - PAAC 2023 (Anexo 1)* para el desarrollo del espacio de manera presencial en el marco del *“Segundo encuentro de mujeres recicladoras por Bogotá”* Que desarrolló la UAESP en la vigencia 2022.

Convocatoria.

Resultados: Asistieron 91 mujeres recicladoras de oficio, que pertenecen a Organizaciones de Recicladores que se encuentran en el RUOR.

Con la siguiente agenda del encuentro:

Entidades	Ofertas
Secretaria de hábitat	Oferta de hábitat y Subsidios de vivienda
Secretaria de Educación	Educación flexible
Salud	Equipos de atención en casa, estrategia conglomerado-curso promotores del cuidado emocional confirmar temas
SDM	Prevención de Violencias Territorialización de los servicios
OAP Y GIZ	Rendición de cuentas con enfoque de género UAESP (agenda de mujeres)

Temáticas de la Metodología de la de Rendición de Cuentas con enfoque de género:

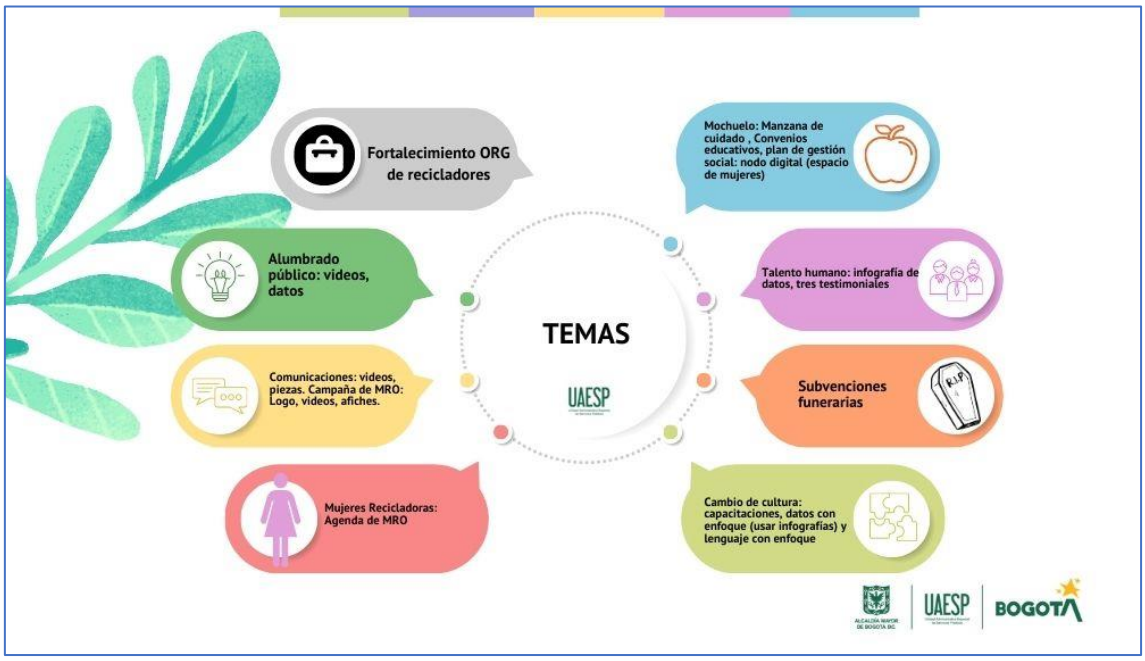

Las observaciones recibidas por las mujeres recicladoras en cuanto a la mejora del relacionamiento ciudadano fueron:

- Realizar encuestas sobre el estado de educación en cada asociación
- Mayor educación en los colegios frente al ambiente- reciclaje.
- Los niños hacen bullying en los colegios a quienes trabajan en el reciclaje, realizar jornadas de sensibilización para promover el respeto
- Lograr el bachillerato para los recicladores.
- Burocracia en competencias.
- Acciones afirmativas reales. Menos promesas más hechas.
- Información para todos en general.
- Inclusión informativa para todos.
- Hablar con la Secretaría de Educación para que promueva la inclusión en cuanto a labor del reciclador en los colegios.
- Cambio en la percepción de seguridad en las mujeres habitantes del sector.
- Las mujeres se sienten más seguras porque las calles ya no se ven tan oscuras pueden trabajar hasta más tarde en sus negocios ambulantes.
- Garantía de derechos a una vida libre de violencias garantizando espacios más seguros.

Estas iniciativas se contemplaron en la formulación de las actividades de trabajo del proceso misional de Gestión Integra de Residuos Sólidos para el 2023, con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación.

4. Aprobación y publicación.

Una vez recogidos todos los resultados de las actividades desarrolladas en la fase de diseño y formulación del PAAC 2023 de la Unidad, se consolidó la versión del documento para ser presentado al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, para su revisión y aprobación, así:

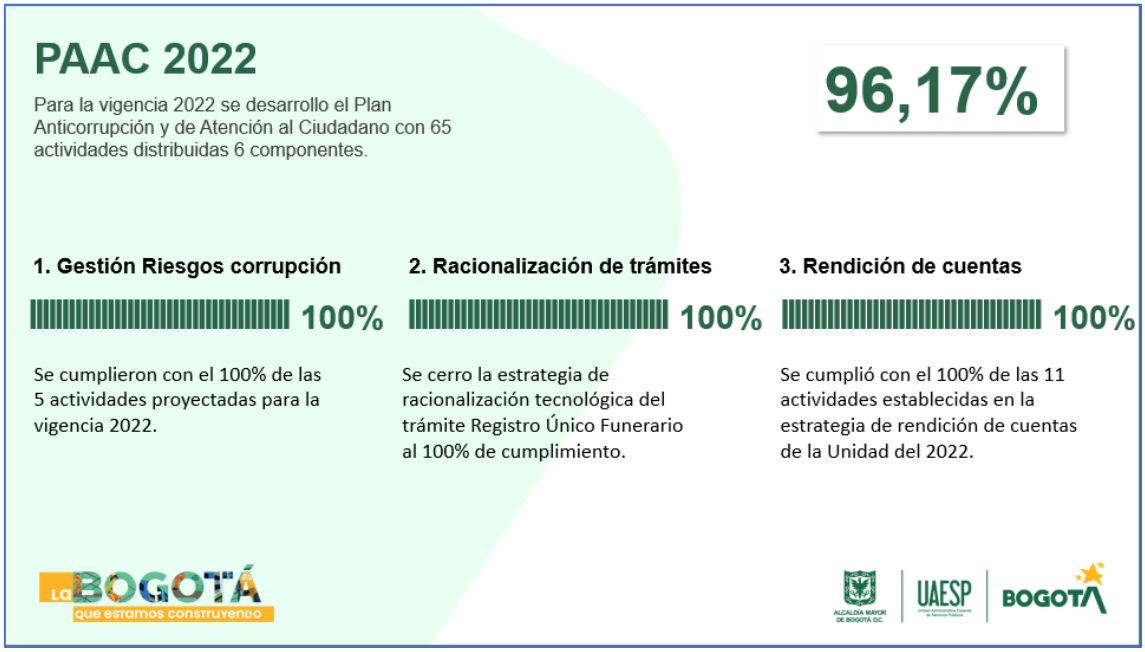

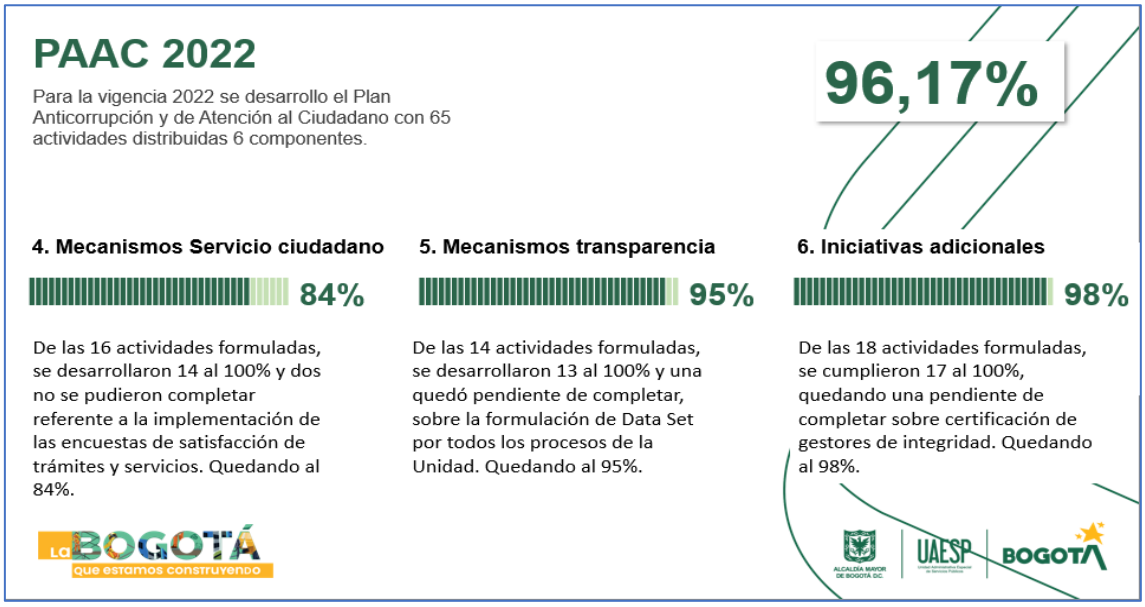

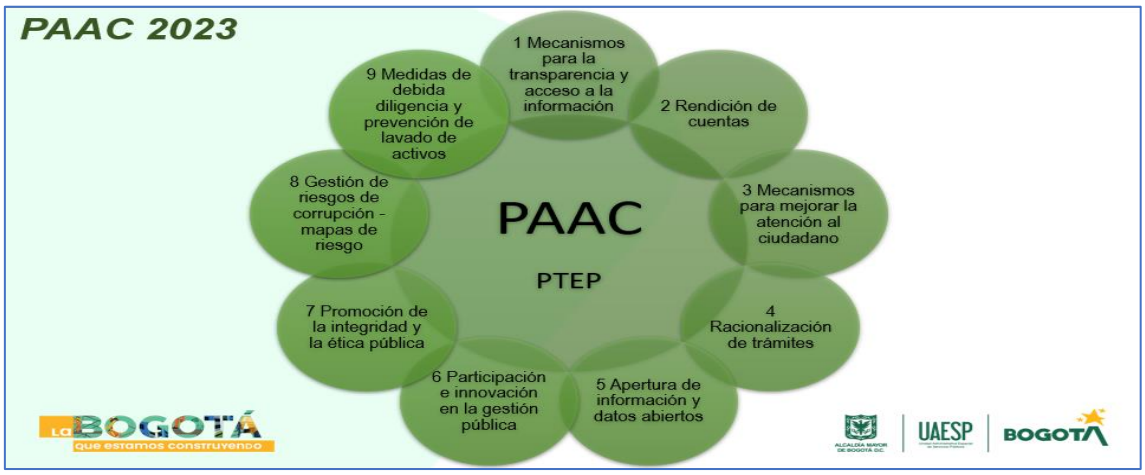

El día 30 de enero del 2022, fue aprobado el PAAC 2022 de la Unidad de manera unánime por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y publicado el 31 de enero de 2022 en el link de Transparencia y Acceso a la Información, en la sección de Planeación en Planes, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano:

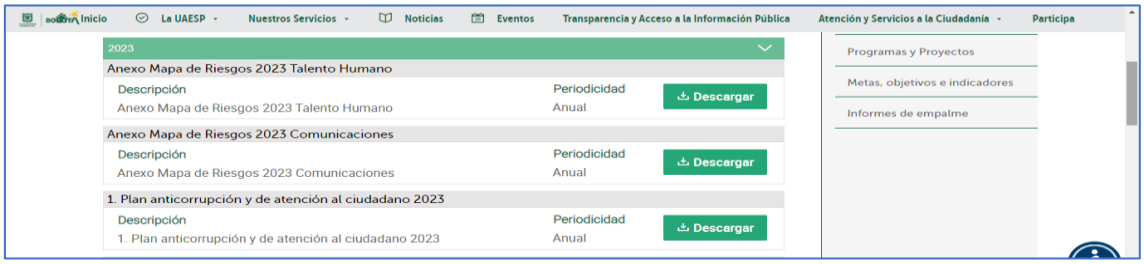

Elaborado: **Kelly Johanna Avila Ravelo**
Contratista Oficina Asesora de Planeación

Revisado: **Germán Guillermo Sandoval Pinzón**
Contratista Oficina Asesora de Planeación

Alexandra Roa Mendoza
Firmado digitalmente por Alexandra Roa Mendoza
Fecha: 2023.03.03 10:10:56 -05'00'

Aprobado: **Alexandra Roa Mendoza**
Jefe Oficina Asesora de Planeación